

PATRIBER, S.A.U.**(En liquidación)***Balance Final de Liquidación*

En virtud del acuerdo adoptado, el día 1 de Mayo de 2003, por el accionista único de Patribier, S.A.U. en liquidación, se ha decidido disolver la compañía con cesión global del activo y del pasivo a la mercantil Inmorioja, S.L., haciéndose especial mención del derecho de los acreedores de la cedente y de la cesionaria de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del derecho de oposición que les asiste.

Balance final

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	1.623.037,00
Activo Circulante	1.445.123,88
Total Activo	3.068.160,88
Pasivo:	
Fondos Propios	1.307.647,75
Acreedores Corto Plazo	1.760.513,17
Total Pasivo	3.068.160,88

Madrid, 25 de mayo de 2003.—El Liquidador Único, D. Juan Claudio de Ramón Martínez.—26.548.

**PERFUMERÍA GAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del pasado día 28 de Abril de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2003 (jueves), a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Goya, número 12, 1.º Izda., de Madrid y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y el Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión, y Gestión Social correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de Diciembre de 2002, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Documentación.—Conforme a lo dispuesto legalmente, se hace constar que todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

En Madrid a, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Miguel García Acebrón.—28.504.

**PETRABAX OPERADORA EUROPEA
DE VIAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Petrabax Operadora Europea de Viajes, Sociedad Anónima se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará

en el Hotel Meliá Madrid, calle Princesa, 27, el día 29 de junio de 2.003 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora y lugar, el día siguiente, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aceptación de renuncia y nombramiento de administradores.

Quinto.—Ampliación de Capital.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 113.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, el acta de la junta podrá ser aprobada por la propia junta, a continuación de haberse celebrado esta y, en su defecto y dentro del plazo de quince días, por el presidente y dos interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría.

Se hace constar, en cumplimiento de los artículos 144.1c y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas:

de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación (ampliación) propuesta y del informe sobre la misma elaborado por el consejo de administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe de los Auditores de Cuentas, los cuales están a su disposición en el domicilio social.

Los accionistas podrán asistir a la Junta personalmente o haciéndose representar por otro accionista.

En Madrid a, 3 de junio de 2003.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Firmado: Melchor Baixas Veiga.—28.421.

PLAYA FLAMENCA, S.A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Playas de Orihuela, carretera de Torrevieja a Cartagena, kilómetro 6,800, Orihuela (Alicante), el día treinta de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día uno de julio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección de los consejeros.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales, al menos con cinco días de antelación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Orihuela, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Michel Vandekerckhove.—26.352.

PLAYAS DE TIRANT, S.A.*Convocatoria de Junta General ordinaria*

El Administrador Único de la sociedad «Playas de Tirant, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Barcelona, Avda. Diagonal, 640; el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de junio de 2003, a las once horas.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador Único sobre el estado de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002, formuladas por el Administrador Único.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Actuaciones en orden a solventar la problemática inmobiliaria de la Compañía.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único.—D. Doménico Fazzalari.—28.221.

POYMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Previo acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Poymar, Sociedad Anónima», a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 13, 4.º derecha, el próximo día 25 de junio de 2.003 a las once treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad; todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2.003.

Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución y elevación a público de acuerdos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General de Accionistas, consistentes en las Cuentas Anuales y el Informe de los Auditores de Cuentas, o bien examinar dichos documentos en la Secretaría del Consejo de Administración, en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 13, 4.º derecha, de diez a catorce horas y de diecisiete treinta a veinte horas, de lunes a viernes.

Se hace constar expresamente que se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de